

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TROPIEXPO C.L.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los catorce días del mes de Abril del 2017 siendo las 14h00, en el domicilio principal de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía **TROPIEXPO C.L.**:

- Jaime Felipe Vivar Chiriboga, por sus propios derechos, propietario de 500 participaciones de un dólar cada una, que representa Quinientos dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a Quinientos votos, pagadas en un 100%;
- Alexandra Elizabeth Roldán Venegas por sus propios derechos, propietaria de 500 participaciones de un dólar cada una, que representa Quinientos dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a Quinientos votos, pagadas en un 100%.

Los Socios asistentes a la Junta, que representan el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios al tenor de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

PUNTO TRES: Autorización al Gerente General, Representante Legal de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

Preside la sesión la señora Alexandra Elizabeth Roldán Venegas en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa en calidad de secretario, el señor Jaime Felipe Vivar Chiriboga, Gerente General de la Compañía.

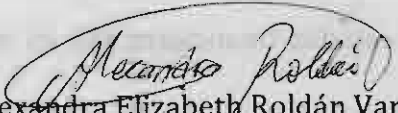
Acto seguido la Presidente dispone que por secretaria se elabore la lista de asistentes, comprobándose que en la presente Junta se encuentran los Socios de la Compañía que representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Mil dólares de los Estados Unidos de América. (US\$1,000.00), por lo que el Presidente declara legalmente constituida la presente Junta, y se pasa a conocer y resolver el orden del día, previamente aprobado.

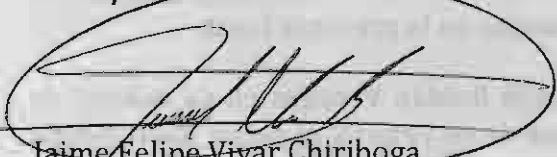
PUNTO UNO: Toma la palabra el Gerente General de la Compañía señor Jaime Felipe Vivar Chiriboga, quien procede a dar lectura al informe y explica a todos los miembros de la Junta que el mismo revela las acciones desplegadas por la Administración durante este año de operaciones de la Compañía. Luego de analizar el informe por unanimidad de votos, el informe de Gerencia es aprobado por la Junta y se recomienda que la Compañía continúe con sus planes de inversión para generar resultados positivos en los próximos períodos.

PUNTO DOS: Toma la palabra la Presidente de la Compañía, quien da a conocer a los Socios, el estado de situación financiera y el estados de resultados de resultados integrales y del ejercicio económico 2017, presentado por la contadora de la Compañía, en los que destacan como cifras importantes las siguientes: a) Activos Totales US\$317.183,35; b) Total Pasivos US\$234,414,87; c) Patrimonio Neto US\$82.768,48; y d) Con una Pérdida Neta US\$3.158,14. Para constancia de lo expuesto se entrega a los Socios fotocopias de los balances, por lo que dichos estados financieros son sometidos a votación de los Socios, dando como resultado, que éstos por unanimidad aprueban los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

PUNTO TRES: La Junta autoriza al Señor Gerente General para que dé cumplimiento a todos los puntos incluidos en el orden del día.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad de los Socios, y para constancia, es suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes, la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y levantada siendo las 15h00 p.m..-


Alexandra Elizabeth Roldán Vanegas
Socio/Presidente


Jaime Felipe Vivar Chiriboga
Socio/Gerente General /Secretario